



# CÍA. DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A.

Resolución No. 07.L.DSCL.117, de 25 de Junio del 2007  
ZUMBI - CENTINELA DEL CÓNDOR - ZAMORA CH. - ECUADOR.

OFC. No. 017-CTCZ-2009

Zumbi, a 02 de Julio del 2009.

Dra.  
Cristina Guerrero  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA Y ZAMORA CHINCHIPE.  
Loja.-

De mi consideración.

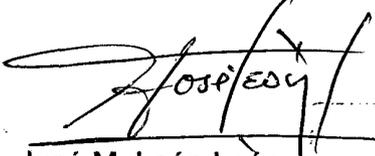
En calidad de representante legal de la Compañía de inversión nacional, **CÍA. DE TAXIS CIUDAD DE ZUMBI S.A.**, me dirijo a usted con la finalidad de comedidamente exponer y solicitar lo siguiente:

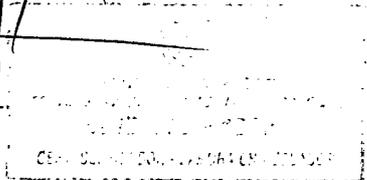
Mediante comunicación de fecha suscrita en forma conjunta por las partes, se me solicita que se registre la Cesión de Derechos y Acciones (CIENTO VEINTE ACCIONES con un valor nominal de 120.00 Dólares Americanos) realizada por los esposos: Manuel Agustín Sarango Sarango y Digna Piedad Cañar Camacho, casados entre sí y portadores de las cédulas de ciudadanía Nros. 190016081-1 y 190027436-4 respectivamente a favor del señor Luis Gonzalo Jumbo Quichimbo, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 190027075-0.

Una vez que he procedido a tomar nota de dicha Cesión de Acciones, notifico a su autoridad de este hecho, a fin de que se digne autorizar el trámite correspondiente y se proceda a registrar al señor Luis Gonzalo Jumbo Quichimbo como el nuevo socio.

Por su gentil atención en este asunto le expreso mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

  
José M. León León  
GERENTE GENERAL  
Céd. 190021682-9



~~667-9~~

PT

201344  
7-JUL-2009  
FD

Zumbi, 02 de Junio del 2009

Sr.

José León L.

**GERENTE DE LA CÍA. DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A.**

Presente.-

De nuestras consideraciones.

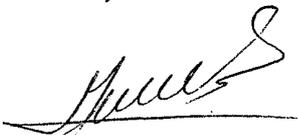
Por el presente nos dirigimos a usted con la finalidad de expresarle un atento saludo y a la vez manifestamos y solicitamos lo siguiente:

Adjunto al presente díguese verificar el Acta de Cesión de Derechos y Acciones, mediante la cual yo, Manuel Agustín Sarango Sarango y Digna Piedad Cañar Camacho, portadores de las cédulas de ciudadanía números 190016081-1 y 190027436-4 respectivamente, de estado civil casados entre sí, libre y voluntariamente cedimos y transferimos de manera real y efectiva todos los derechos y las Ciento Veinte Acciones que mantenemos en la Compañía, CÍA. DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A., a favor del señor Luis Gonzalo Jumbo Quichimbo, de estado civil casado y portador de la cédula de ciudadanía número 190027075-0.

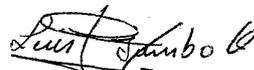
Por tal motivo, solicitamos a usted díguese inscribir al señor Luis Gonzalo Jumbo Quichimbo como el nuevo socio cesionario, y, de igual manera notificar a la Intendencia de Compañías en Loja, a fin de que esta cesión surta los efectos de ley y la misma registre como nuevo socio al antedicho señor Luis Jumbo.

Con la seguridad de ser atendidos favorablemente, le expresamos nuestros debidos agradecimientos.

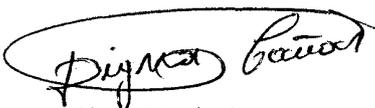
Atentamente,



Sr. Manuel Agustín Sarango Sarango  
**CEDENTE**



Sr. Luis Gonzalo Jumbo Quichimbo  
**CECIONARIO**



Sr. Digna Piedad Cañar Camacho  
**CEDENTE**